



AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 26/25

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES DOS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE CONVOCÓ DE MANERA PRESENCIAL, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN II Y 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 41 Y 79 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 26/25, CON CARÁCTER DE **ORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CIUDADANA SÍNDICA PROCURADORA Y LAS CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO QUINTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO.

POSTERIORMENTE, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA.

PASE DE LISTA

C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ	-PRESENTE
BERRELLEZA	
C. SÍNDICA PROCURADORA, C. PATRICIA ARELLANO ROJAS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. EDITH SELENE DOMÍNGUEZ PLATA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. ÁNGEL GUADALUPE DURAN BENÍTEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ	-PRESENTE
HERNÁNDEZ	
C. REGIDOR, L.C.P. JUAN PABLO SICAIROS AVITIA	-PRESENTE
C. REGIDORA, C. DULCE CAROLINA LOYA CHAN	-PRESENTE
C. REGIDORA, L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO	-PRESENTE

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PLENO DE CABILDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA SÍNDICA PROCURADORA Y LA TOTALIDAD DE LAS Y LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM PARA INSTALAR LA SESIÓN.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 26/25, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 25/25.

Patricia Arellano Rojas



AYUNTAMIENTO

- 3.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, RESPECTO LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LAS FEDERACIONES DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA BAHÍA ENSENADA DEL PABELLÓN DE ALTATA Y LA BAHÍA SANTA MARÍA DE DAUTILLOS.
- 4.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, RESPECTO EL APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN ALTATA VOLKS FEST.
- 5.- ENTREGA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER SEMESTRE DEL PERIODO 2024-2025 POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- 6.- TURNAR A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PARA QUE EMITAN DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE OPINIÓN FAVORABLE DE ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "LAS COLORADAS".
- 7.- TURNAR A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DE LOS CC. YITA ANABEL MONTAÑO RUBIO, MARÍA DEL CARMEN CABANILLAS GARCÍA, JULIO CÉSAR RAMÍREZ GUTIÉRREZ, CARLOS ADRIÁN SAINZ VALDEZ, HÁCTOR MARTÍN CEJA URREA, GEORGINA CONCILION BELTRÁN, CARMEN LETICIA TORRES QUINTERO Y EGBERTUS ANTONIUS DERKS MARTÍNEZ.
- 8.- ASUNTOS GENERALES.
- 9.- CALUSURA DE LA SESIÓN.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON **11 (ONCE) VOTOS**.

SEGUNDO. - LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 25/25.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° **25/25**, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON **11 (ONCE) VOTOS**; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL

Patricia Arellano Rojas



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 26/25

02/06/25

3

CONTENIDO DEL ACTA N° 25/25, AL NO HABER PARTICIPACIONES AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA N° 25/25, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

TERCERO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, RESPECTO LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LAS FEDERACIONES DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA BAHÍA ENSENADA DEL PABELLÓN DE ALTATA Y LA BAHÍA SANTA MARÍA DE DAUTILLOS.

EL CIUDADANO PRESIDENTA MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LECTURA AL ACUERDO EN MENCIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, DA LECTURA AL ACUERDO SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, RESPECTO LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LAS FEDERACIONES DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA BAHÍA ENSENADA DEL PABELLÓN DE ALTATA Y LA BAHÍA SANTA MARÍA DE DAUTILLOS. CONSIDERANDOS I.- QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 52 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE FACULTADES PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. **II.-** QUE MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, POR PARTE DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA DEL CAMPO PESQUERO DAUTILLOS, S.C. DE R.L. DE C.V., FEDERACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS, ACUÍCOLAS Y PERMISIONARIOS PESQUEROS AUTÉNTICOS RIBEREÑOS, S.C. DE R.L. DE C.V., FEDERACIÓN DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA DE BAHÍA Y AGUAS MARINAS ALTATA Y ENSENADA DEL PABELLÓN, S.C. DE R.L. DE C.V., SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA "BARRA DE LA TONINA", S.C. DE R.L. DE C.V. Y SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA "GENERAL ÁNGEL FLORES", S. DE R.L. DE C.V., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN AL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO UN APOYO ECONÓMICO PARA COMBUSTIBLE POR LA CANTIDAD DE **\$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100)**. **III.-** QUE EL REFERIDO APOYO ECONÓMICO SE UTILIZARÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE LA BAHÍA ENSENADA DEL PABELLÓN DE ALTATA Y LA BAHÍA SANTA MARÍA DE DAUTILLOS DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EL CUAL DURARÁ LO QUE DURA LA VEDA PESQUERA, DISTRIBUYÉNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- FEDERACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA DEL CAMPO PESQUERO DAUTILLOS, S.C. DE R.L. DE C.V., LE CORRESPONDERÁN **\$37,500.00 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100)**.
- FEDERACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS, ACUÍCOLAS Y PERMISIONARIOS PESQUEROS AUTÉNTICOS RIBEREÑOS, S.C. DE



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 26/25

02/06/25

4

R.L. DE C.V., LE CORRESPONDERÁN **\$37,500.00 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100)**.

- FEDERACIÓN DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA DE BAHÍA Y AGUAS MARINAS ALTATA Y ENSENADA DEL PABELLÓN, S.C. DE R.L. DE C.V., **\$37,500.00 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100)**.
- SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA "BARRA DE LA TONINA", S.C. DE R.L. DE C.V., LE CORRESPONDERÁN **\$37,500.00 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100)**.
- SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA "GENERAL ÁNGEL FLORES", S. DE R.L. DE C.V., LE CORRESPONDERÁN **\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS M.N. 00/100)**.

IV.- QUE LO ANTERIOR SE SOLICITA CON LA FINALIDAD DE QUE NO SEAN SAQUEADAS LAS BAHÍAS Y ESTEROS EN CUANTO A LOS PRODUCTOS MARÍTIMOS EN VEDA, YA QUE ESTOS ILÍCITOS SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN ESTAS ZONAS, DEJANDO SIN PRODUCTO A LAS FAMILIAS QUE SUBSISTEN DE ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA UNA VEZ DÁNDOSE LA APERTURA DE LA VEDA, PROVOCANDO PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES. V.- QUE CON LOS **\$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100)**, ALCANZARÁ PARA CUBRIR LOS RECORRIDOS DE VIGILANCIA DE LAS EMBARCACIONES POR EL TIEMPO QUE DURE LA VEDA PESQUERA, MISMO QUE SERÁN ENTREGADOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, PREVIO A QUE LOS SOLICITANTES PROPORCIONEN A LA TESORERÍA MUNICIPAL UNA CUENTA BANCARÍA A LA CUAL SE REALIZARA LA TRANSACCIÓN BANCARIA.

VI.- QUE EL YA EXPRESADO APOYO ECONÓMICO, SE SOLICITA AÑO TRAS AÑO, DERIVADO DE LOS SUCESOS QUE EXPERIMENTAN LOS SECTORES PESQUEROS DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, POR LO QUE SE HA ESTADO PRESUPUESTANDO EN LA PARTIDA DE APOYOS SOCIALES; HACIENDO HINCAPIÉ EN QUE ESTE APOYO ECONÓMICO ES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE NAVOLATO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDANDO PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN EL PRESENTE ACUERDO. VII.- QUE LOS MONTOS ENTREGADOS A CADA UNO DE LOS SOLICITANTES PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE LAS BAHÍAS Y ESTEROS DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, TENDRÁ QUE SER JUSTIFICADO POR CADA UNA DE ELLAS ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN MÉRITO DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROCEDE A LA EMISIÓN DE LOS SIGUIENTES:

RESOLUTIVOS PRIMERO.- EL PLENO DE CABILDO **CONSIDERA PROCEDENTE** LA APROBACIÓN DE APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE **\$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100)**, PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE LA BAHÍA ENSENADA DEL PABELLÓN DE ALTATA Y LA BAHÍA SANTA MARÍA DE DAUTILLOS DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EL CUAL DURARÁ EL TIEMPO QUE PERSISTA LA VEDA PESQUERA. **SEGUNDO.-** EL APOYO ECONÓMICO MENCIONADO SE ENTREGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, PREVIO A QUE LOS SOLICITANTES PROPORCIONEN A LA TESORERÍA MUNICIPAL UNA CUENTA BANCARÍA A LA CUAL SE REALIZARA LA TRANSACCIÓN BANCARIA DE CONFORMIDAD CON EL CONSIDERANDO III DEL PRESENTE ACUERDO. **TERCERO.-** NOTIFÍQUESE AL C. TESORERO MUNICIPAL DEL RESULTADO DEL PRESENTE ACUERDO PARA QUE REALICE TODOS LOS ACTOS TENDIENTES PARA SU CABAL CUMPLIMIENTO.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL ACUERDO, EL CIUDADANO PRESIDENTE

Patricia Arellano Rojas



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 26/25

02/06/25

5

MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ACUERDO, RESPECTO LA **SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LAS FEDERACIONES DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA BAHÍA ENSENADA DEL PABELLÓN DE ALTATA Y LA BAHÍA SANTA MARÍA DE DAUTILLOS**. DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. EDITH SELENE DOMÍNGUEZ PLATA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICA, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS REGIDORAS. SEÑOR PRESIDENTE, APLAUDO ENORMEMENTE EL APOYO QUE SE VA A BRINDAR A LAS FEDERACIONES PESQUERAS Y SUS COOPERATIVAS, YA QUE MUCHOS Y LA MAYORÍA DE SUS HABITANTES DEPENDEN DE LA PESCA Y LA MAYORÍA DE LAS VECES NO HA SALIDO EL SUFICIENTE PRODUCTO PARA OBTENER EL RECURSO Y PODER SUBSISTIR. ES CUÁNTO. FELICIDADES Y MUCHAS GRACIAS.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS LOS PRESENTES. CIUDADANO PRESIDENTE, SÍNDICA PROCURADORA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REGIDORAS Y REGIDORES. QUIERO EXPRESAR TODO MI RESPALDO A LAS MUJERES Y HOMBRES DEL MAR, QUIENES CON SU ESFUERZO DIARIO SOSTIENEN NO SÓLO A LA ECONOMÍA LOCAL, SI NO TAMBIÉN A NUESTRA CULTURA Y SUSTENTO DE MUCHAS FAMILIAS EN NUESTRO MUNICIPIO. RECONOZCO QUE LA PESCA NO ES SÓLO UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SINO UNA FORMA DE VIDA PROFUNDAMENTE ARRAIGADA EN NUESTRAS COMUNIDADES, POR ELLO, CELEBRO PRESIDENTE QUE USTED PRESENTE ESTE PUNTO DE ACUERDO ANTE EL PLENO DE CABILDO, DADA LAS CIRCUNSTANCIAS POR LAS QUE ESTA PASANDO EL SECTOR PESQUERO. SABEMOS QUE LOS RETOS NO SON POCOS. SON TEMPORADAS BAJAS, CONDICIONES CLIMÁTICAS, SITUACIONES ADVERSAS Y FALTA DE RECURSO, POR ESO ESTE GOBIERNO NO ES INDIFERENTE ANTE ESTAS SITUACIONES, POR LO CUAL CELEBRO QUE REAFIRME EL COMPROMISO QUE HIZO DE ACOMPAÑAR AL SECTOR PESQUERO CON ACCIONES QUE NO SOLO RESPONDEN A LA COYUNTURA, SINO QUE TAMBIÉN BUSQUEN GENERAR CONDICIONES MÁS JUSTAS. CREO QUE CON EL TRABAJO EN COLECTIVO Y LA FUERZA DE NUESTRAS COOPERATIVAS, A TRAVÉS DEL DIALOGO, LA EMPATÍA Y LA VOLUNTAD DE SERVIR, SEGUIREMOS CONSTRUYENDO SOLUCIONES QUE BENEFICIEN A QUIENES MÁS LO NECESITAN. QUE SIGAMOS CONSTRUYENDO TODAS Y TODOS, UN GOBIERNO QUE ES Y SERÁ SIEMPRE ALIADO DEL PUEBLO TRABAJADOR COMO LO ES EL SECTOR PESQUERO. ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTE, SÍNDICA PROCURADORA, SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES, AL DEPARTAMENTO DE PESCA QUE NOS ACOMPAÑA Y A LOS PESCADORES PRESENTES, DE LAS COOPERATIVAS PESQUERAS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES AQUÍ, AGRADECERLES HABER ASISTIDO Y REAFIRMARLES EL COMPROMISO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ENCABEZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, LO QUE ESTÁ HACIENDO EN ESTA ADMINISTRACIÓN, RATIFICANDO EL COMPROMISO QUE TIENE CON LOS PESCADORES, AQUELLOS QUE DENTRO DE LA COALICIÓN QUE CONFORMAMOS, PUES HOY, LES ESTAMOS DANDO RESPUESTA A NUESTRO COMPROMISO, PORQUE FUE UN COMPROMISO

Patricia Arellano Rojas

Nohemi Castañeda.



AYUNTAMIENTO

NUESTRO, DE PODER COLABORAR CON EL SECTOR PESQUERO Y SEGUIR APORTANDO EN ESTE TEMA DE LAS COOPERATIVAS PESQUERAS, APOYAR MÁS AL SECTOR PESQUERO YA QUE HA SIDO ABANDONADO POR EL GOBIERNO FEDERAL ¿POR QUÉ? PORQUE LE QUITÓ 22 PROGRAMAS QUE SE LE TENÍAN AUTORIZADOS. HOY LAMENTABLEMENTE, SÓLO LE QUEDA UNO. ES LAMENTABLE ESOS HECHOS QUE ELLOS VIVIERON EN SUS AÑOS POR ESOS 22 PROGRAMAS COSTARON VIDAS Y A MORENA PARECE QUE SE LES OLVIDO. QUE ESOS PROYECTOS QUE TRABAJARON Y FUERON LUCHAS CONTRA GOBIERNO QUE A LO MEJOR HOY TENEMOS AQUÍ, PERO FUERON LUCHA DE LOS CIUDADANOS, ESOS PROGRAMAS NO TENÍAN QUE HABER DESAPARECIDO, PORQUE NO SON DADIVAS DE UN PARTIDO POLÍTICO NI DEL GOBIERNO, FUERON EXIGENCIAS CIUDADANAS Y DEL SECTOR, SE LOS HAN GANADO Y HAN GARANTIZADO EL TEMA DEL SECTOR, QUE AVANZARA Y SE DESARROLLARA BASTANTE. HOY ES LAMENTABLE QUE EL GOBIERNO FEDERAL HAYA ATROPELLADO AL SECTOR PESQUERO CON ESOS 22 PROGRAMAS QUE LE QUITARON Y QUE HOY SOLAMENTE EL GOBIERNO MUNICIPAL PUEDA APOYAR CON ESTO, QUE NOSOTROS COMO MUNICIPIO, EN NUESTRA CAPACIDAD TENEMOS. PERO DECIRLE AL SECTOR PESQUERO QUE EL COMPROMISO TIENE QUE SER MAYÚSCULO DE PARTE DEL MUNICIPIO Y VAMOS A TRABAJAR LA FORMA DE GESTIÓN PARA ATERRIJAR RECURSOS, A PESAR DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y DE HABER QUITADO ESOS PROGRAMAS SOCIALES. ES CUÁNTO CIUDADANO PRESIDENTE.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: MUY BUENAS TARDES COMPAÑEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, PUBLICO EN GENERAL. PUES, YA ESCUCHAMOS AL COMPAÑERO OMAR QUEVEDO, QUE REALMENTE SOLO POR PARTICIPAR, PERO REALMENTE NO TIENE MUCHO CONOCIMIENTO. NUESTRA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM HA MOSTRADO SU VALIOSA PARTICIPACIÓN Y APOYO A LOS CAMPOS PESQUEROS A TRAVÉS DE VARIOS PROGRAMAS Y ACCIONES. UNO DE ESOS PROGRAMAS ES EL PROGRAMA BIENPESCA, EL DESCUENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EL TÍTULO DE PESCA Y ACUACULTURA Y APOYO A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES. NO QUIERO ENFATIZAR NI ENTRAR EN DETALLES DE CADA UNO DE ESTOS PROGRAMAS, PERO EL PARTIDO Y LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM HA ESTADO MUCHO A FAVOR DE LOS CAMPOS PESQUEROS, ESTAMOS FUERTEMENTE TRABAJANDO DE LA MANO DEL PRESIDENTE Y ESTAMOS EN TOTAL ACUERDO DE QUE ESTOS APOYOS SEAN PARA ESOS PESCADORES, QUE DESGRACIADAMENTE HAN ESTADO PASANDO POR MOMENTOS DE VIOLENCIA, APARTE DE ESTE APOYO SE NECESITA QUE SE HAGA UNA RELACIÓN PARA TODAS ESAS FAMILIAS QUE NECESITAN DESPENSAS, PORQUE EL DINERO NO SOLUCIONA TODOS, ENTONCES, OCUPAMOS QUE SE HAGA UN CENSO A LAS FAMILIAS DE LOS CAMPOS PESQUEROS Y SE LES DÉ UNA DESPENSA PARA QUE PUEDAN AMINORAR UN POCO ESA SITUACIÓN. ES CUÁNTO A MI PARTICIPACIÓN Y ESTAMOS EN TODA LA DISPONIBILIDAD DE APOYAR Y APROBAR ESTE ACUERDO.

LA CIUDADANA REGIDORA, L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: MUY BUENOS DÍAS A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN DE CABILDO. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICA PROCURADORA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMPAÑEROS REGIDORES. PARA MÍ ES MUY GRATO Y ME HONRA PRESIDENTE QUE TENGA ESA DISPOSICIÓN DE QUERER AYUDAR A LOS

Patricia Arellano Rojas

Castañeda.
Noheini



AYUNTAMIENTO

GRUPOS MÁS VULNERABLES. SI HABLAMOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES, LOS PESCADORES NADA MÁS EN UNA TEMPORADA TIENEN EMPLEO, ENTONCES ES MUY SANO QUE SE VOLTEE A VER Y QUE CONSUMAMOS MARISCOS Y QUE BUSQUEMOS, NO REGATEAR, POR FAVOR, SOY ENEMIGA DE ESO, PORQUE TENGO UN AMIGO PESCADOR Y VOY A APROVECHAR, HAY QUE COMPRAR A LO JUSTO, NO HAY QUE APROVECHARNOS DE LA SITUACIÓN, SOY UNA PERSONA QUE ME GUSTA SIEMPRE SER EMPÁTICA, AYUDAR A LOS DEMÁS Y AQUÍ ESTAMOS PARA APOYAR A ESTE SECTOR TAN NOBLE, TAN BONITO, YO LO COMENTABA ALGUNA VEZ EN UN EVENTO QUE HUBO, YO NO TENDRÍA ESE VALOR DE LAS MUJERES PESCADORAS QUE SE ATREVEN A METERSE AL MAR CON MUCHA VALENTÍA PARA SACAR ADELANTE A SUS FAMILIAS Y BIEN POR ESTA ADMINISTRACIÓN, QUE ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE AYUDAR Y BUSCAR OTRAS FORMAS DE SEGUIR AYUDANDO. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. ÁNGEL GUADALUPE DURAN BENÍTEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODOS USTEDES. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SECRETARIO, REGIDORAS Y REGIDORES Y PUBLICO EN GENERAL. COMPARTO EL BENEPLÁCITO PRESIDENTE, POR ESTE APOYO QUE SE LE DA A LA PESCA, AL GREMIO DE ALTATA, DAUTILLOS Y TODA LA ZONA PESQUERA, COMPARTO TAMBIÉN LA OPINIÓN DEL COMPAÑERO REGIDOR OMAR QUEVEDO BELTRÁN, PERO NO COMPARTO LA OPINIÓN DE LA COMPAÑERA REGIDORA DEL PARTIDO MORENA, YA QUE SI UNO DE LOS PARTIDOS, UNO DE LOS GOBIERNOS QUE HA DESTRUIDO A ESTE PAÍS HA SIDO MORENA, HA DESTRUIDO GRAN PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE NUESTRO PAÍS, HA DESTRUIDO GRAN PARTE DE LA LEGISLATURA FEDERAL Y ACTUALMENTE UNA ABERRACIÓN TOTALMENTE LO QUE FUE LA REFORMA JUDICIAL, SI SEGUIMOS EN ESE TENOR, DE 22 PROGRAMAS PESQUEROS QUE TENÍAN, SOLO LES QUEDA UNO, ENTONCES, ¿QUE NOS DICE? QUE HA SIDO UNA ABERRACIÓN ESTE GOBIERNO, LOS SEIS AÑOS, DOCE AÑOS HA SIDO Y SERÁ UNA ABERRACIÓN EL GOBIERNO FEDERAL. EN VEZ DE PROGRESAR, EN VEZ DE AYUDAR A LA SOCIEDAD, NOS HA IDO DESTRUYENDO POCO A POCO. ESA ES MI PARTICIPACIÓN. ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENOS DÍAS PRESIDENTE, SÍNDICA PROCURADORA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REGIDORAS, REGIDORES Y PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY. SIN TOMAR EN CUENTA TINTES POLÍTICOS, NI PARTIDISTAS VAMOS A SER MUY CLAROS, VAMOS A TRASLADARNOS UNOS AÑOS ATRÁS, ¿CÓMO LUCÍAN LOS CAMPOS PESQUEROS? HABÍA ABUNDANCIA, INCLUSO AHORA SUMADO A LA FALTA DE APOYO, ES LA FALTA DE PRODUCTO. CELEBRO DE ANTEMANO EL APOYO QUE VAMOS A AUTORIZAR, TIENE TODO MI RESPALDO PRESIDENTE Y ESTO ES UN CLARO EJEMPLO DE QUE GOBIERNOS COMO EL QUE HOY ESTÁ EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, TIENE TODO EL INTERÉS DE APOYAR A LOS PUEBLOS PESQUEROS, COMO BIEN LO MENCIONA NUESTRA SENADORA PALOMA SÁNCHEZ, QUE HA LUCHADO EN TRIBUNA EN EL SENADO PARA QUE LOS APOYOS PARA LOS PESCADORES REGRESEN A SINALOA, SIENDO SINALOA UN TESORO PARA LA PESCA, PARA LA GANADERÍA, PARA LA AGRICULTURA Y NO LO VAMOS A DEJAR DE COMENTAR, TENEMOS EL MEJOR CAMARÓN DE MÉXICO Y HAY QUE DARLES TODO EL APOYO. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICA

PATRICIA ARELLANO ROJAS



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 26/25

02/06/25

8

PROCURADORA, COMPAÑEROS REGIDORES. REGIDORA ANA MARÍA, CONTESTARLE REFERENTE A LOS PROGRAMAS Y APOYOS PESQUEROS QUE SU PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MENCIONA, QUE LE DA TRES PROGRAMAS DE 22 QUE LE QUITÓ, DEJA UNO, BIENPESCA Y BIENPESCA NO ES BIEN EJERCIDO POR SUS REGLAS DE OPERACIÓN, LES ENTREGAN BIENPESCA A GENTE QUE NI SIQUIERA VIVE EN CAMPOS PESQUEROS, QUE ES EL ÚNICO. NO HAY EN EL BUEN EJERCICIO DE BIENPESCA PARA PODER OTORGARLE BENEFICIO REAL Y QUE LE SEA REDITUABLE AL PESCADOR. LAS DADIVAS, PORQUE ASÍ LO ESTÁN MANEJANDO EN EL TEMA DE LOS APOYOS QUE LES ESTÁN DANDO A LOS PESCADORES, SON DADIVAS ¿POR QUÉ? PORQUE ANTES SE LES ENTREGABA MOTORES MARINOS, POCOS, PERO SE HACIA RENOVACIÓN Y SE HACÍA PROGRAMACIÓN CON LOS PESCADORES. AHORA, LAS PANGAS, PRESIDENTE, TUVIMOS HECHOS DONDE LAS PANGAS SE PARTIERON EN ALTAMAR ¿POR QUÉ? PORQUE LAS PANGAS ESTÁN OBSOLETAS, PORQUE DEJARON DE OTORGAR ESE PROGRAMA DE PANGAS QUE SE LES ENTREGABAN A LOS PESCADORES QUE SALÍAN A ALTAMAR. AHORA, SI HABLAMOS PARA EL INICIO DE LA PESCA, SE LES ENTREGABA VEINTICINCO MIL PESOS DE GASOLINA RIVEREÑA A ESTOS PESCADORES. ESTOS VEINTICINCO MIL PESOS ERAN PARA QUE ESTOS PESCADORES SE ARRANCARAN Y YA VEMOS COMO LES VA EN EL CAMINO, PERO ESO ES DE USTEDES, ES UN PROGRAMA DE LUCHA QUE SE LES OTORGÓ Y ESO ES LO QUE QUEREMOS DE NUEVO EN NAVOLATO, PORQUE UNO DE LOS SECTORES PRIMARIOS DE NAVOLATO, ES EL DE LA PESCA Y ES EL QUE MAYORMENTE LE APORTA A MÉXICO. AHORA, DECIRLES QUE, CON ESOS PROGRAMAS, CON ESOS QUE SE LES ENTREGÓ, ELLOS TIENEN UN REFRÁN Y MUY BUENO, MUY, MUY BUENO Y ES: "NO HAY QUE DARLES EL PESCADO, HAY QUE ENSEÑARLES A PESCAR", Y ELLOS CON ESOS PROGRAMAS QUE TENÍAN NO NECESITABAN QUE LES DIERAN EL BIENPESCA COMO TAL, SE LES DABA EMPLEO TEMPORAL, CUANDO LA PESCA SE TERMINABA O SE CERRABA EN VEDA, ESO ERA LO QUE SE OTORGABA PARA LA MANUTENCIÓN Y ELLOS PROGRAMABAN LO SUYO PARA PODER SEGUIR VENDIENDO. ACTUALMENTE NO PUEDEN HACER ESO. ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LAS FEDERACIONES DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA BAHÍA ENSENADA DEL PABELLÓN DE ALTATA Y LA BAHÍA SANTA MARÍA DE DAUTILLOS, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

CUARTO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, RESPECTO EL APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN ALTATA VOLKS FEST.

EL CIUDADANO PRESIDENTA MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LECTURA AL ACUERDO EN MENCIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, DA LECTURA AL ACUERDO SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, RESPECTO EL APOYO ECONÓMICO PARA LA

PATRICIA ARELLANO ROJAS

Nohemi Castañeda.



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 26/25

02/06/25

9

REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN ALTATA VOLKS FEST.

CONSIDERANDOS I.- QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE FACULTADES PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. II.- QUE EL DÍA VIERNES 27 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN LA SALA DE REUNIONES DE LA OFICINA DE REGIDORES, LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA, ATENDIÓ AL PRESIDENTE DEL CLUB BUDA VOLKS, EL C. FERNANDO CHU HERNÁNDEZ, QUIEN DESDE EL PASADO MES DE MAYO PRESENTO SOLICITUD DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO **"SEGUNDA EDICIÓN ALTATA VOLKS FEST"**, EL CUAL SE DESARROLLARÁ EL DÍA 13 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO EN LA EXPLANADA DEL MALECÓN DE ALTATA. III.- QUE DADA LA CERCANÍA AL EVENTO, LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA LA CELERIDAD PARA QUE EL EVENTO **"SEGUNDA EDICIÓN ALTATA VOLKS FEST"** PUEDA LLEVARSE A CABO. IV.- QUE LA **"SEGUNDA EDICIÓN ALTATA VOLKS FEST"**, ES UN EVENTO A REALIZARSE EL DÍA 13 DE JULIO, DE 8 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE EN LA EXPLANADA DEL MALECÓN DE ALTATA, Y DURANTE ESTE EVENTO SE LLEVARÁ A CABO EXPOSICIÓN DE VEHÍCULOS VOLKSWAGEN, HABRÁ MÚSICA EN VIVO, CON UN AMBIENTE FAMILIAR, SE REALIZARÁN DINÁMICAS CON LOS ASISTENTES EN DONDE SE REGALARÁN REFACCIONES, ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS, RIFAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS ENTRE LOS PARTICIPANTES. V.- QUE DE IGUAL MANERA SE ESTARÁ SOLICITANDO EL RESPALDO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA GARANTIZAR A LOS ASISTENTES QUE EL EVENTO SE REALIZARÁ EN UN AMBIENTE DE PAZ Y TRANQUILIDAD, REALIZANDO RONDINES DESDE EL INICIO Y HASTA EL FINAL, DE IGUAL MANERA HABRÁ PATRULLAJES POR LA CARRETERA CULIACÁN-NAVOLATO, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE LOS VISITANTES Y ASISTENTES AL EVENTO. VI.- QUE UNA VEZ INICIADO EL EVENTO HABRÁ PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y CRUZ ROJA DE MANERA PREVENTIVA EN CASO SUCEDA UNA EVENTUALIDAD Y TENGAN QUE ACTUAR DE MANERA INMEDIATA EN CASO DE QUE SE REQUIERA TRASLADAR A UNA PERSONA A UNA INSTITUCIÓN MÉDICA EN CASO DE SER NECESARIA. VII.- QUE EL MONTO CON EL QUE SE APOYARÁ AL CLUB BUDA VOLKS PARA LA REALIZACIÓN DE LA **"SEGUNDA EDICIÓN ALTATA VOLKS FEST"** ES POR LA CANTIDAD DE **\$25,000.00 VEINTICINCO MIL PESOS (VEINTICINCO MIL PESOS M.N. 00/100)**. EN MÉRITO DE LAS CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS LEGALES QUE ANTECEDEN, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA PROPONE LOS SIGUIENTES: **ACUERDO PRIMERO.-** EL PLENO DE CABILDO **CONSIDERA PROCEDENTE** SE OTORQUE UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE **\$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS M.N. 00/100)**, AL CLUB BUDA VOLKS PARA LA REALIZACIÓN DE LA **"SEGUNDA EDICIÓN ALTATA VOLKS FEST"**, EL CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA 13 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO EN LA EXPLANADA DEL MALECÓN DE ALTATA. **SEGUNDO.-** NOTIFÍQUESE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONDUCENTES PARA EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PRIMERO UNA VEZ APROBADO.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL ACUERDO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ACUERDO, RESPECTO EL **APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN ALTATA VOLKS FEST.** DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

Patricia Arellano Rojas

Noemí Castañeda.



AYUNTAMIENTO

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS REGIDORAS Y REGIDORES, SÍNDICA PROCURADORA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTE RECINTO Y PRINCIPALMENTE A LAS PERSONAS QUE ESTUVIERON SOLICITANDO ESTE APOYO Y SE ENCUENTRAN AQUÍ PRESENTES. CELEBRO SEÑOR PRESIDENTE QUE IMPULSE TANTO AL SECTOR TURÍSTICO COMO ECONÓMICO DE NUESTRO MUNICIPIO, QUE USTED SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, POR ACUERDO OTORQUE ESTE APOYO PARA RECTAR LA ORGANIZACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN ALTATA VOLKS FEST, EVENTO QUE HA DEMOSTRADO SER UNA PLATAFORMA VALIOSA PARA LA PROMOCIÓN DE ALTATA COMO DESTINO TURÍSTICO Y CULTURAL. ESTE APOYO NO SÓLO RESPONDE AL COMPROMISO DE FORTALECER LA ECONOMÍA LOCAL, SINO TAMBIÉN A LA NECESIDAD DE GENERAR ESPACIOS QUE FOMENTEN LA CONVIVENCIA FAMILIAR, LA SANA RECREACIÓN Y LA ATRACCIÓN DE VISITANTES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A COMERCIANTES, PRESTADORES DE SERVICIOS, EMPRENDEDORES Y TODA LA COMUNIDAD DE ALTATA. SABEMOS QUE EL TURISMO ES UNA FUENTE VITAL DE INGRESOS PARA MUCHAS FAMILIAS Y POR ELLO CELEBRAMOS INICIATIVAS CIUDADANAS Y ORGANIZADAS COMO ALTATA VOLKS FEST, CON LA QUE TUVIMOS EL GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, DE TENER UN ACERCAMIENTO CON EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y CON QUIENES CONFORMAMOS LA COMISIÓN DE TURISMO, PRESIDIDA POR NUESTRO COMPAÑERO JUAN PABLO SICAIROS, SE ESTUVO TRABAJANDO EN COMISIÓN PARA QUE FUERA UN EVENTO BIEN ORGANIZADO Y USTED YA TIENE CONOCIMIENTO DE ELLO, ES POR ESO QUE USTED PRESENTA ESTE ACUERDO DONDE SE LES BRINDA ESTE APOYO, USTED YA LO REVISÓ, YA ESTÁ INFORMADO QUE SE ESTUVO TRABAJANDO Y QUE CON CREATIVIDAD Y PASIÓN ESTOS JÓVENES ORGANIZAN AÑO TRAS AÑO ESTE EVENTO QUE ABONA AL CRECIMIENTO DE NUESTRA SINDICATURA Y APORTA AL CRECIMIENTO DE NUESTRA IDENTIDAD. DESDE ESTA ADMINISTRACIÓN Y DESDE ESTE CABILDO REFRENDAMOS Y REFRENDO EL COMPROMISO Y RESPALDO A ESTE TIPO DE EVENTOS QUE APORTEN Y CONSTRUYAN A LA COMUNIDAD. APOSTAMOS POR EL TURISMO QUE ES TAMBIÉN APOSTAR POR LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE. SEGUIREMOS TRABAJANDO CON EL CORAZÓN DE LA MANO DEL SECTOR TURÍSTICO Y CON CADA UNA DE LAS NECESIDADES QUE ELLOS TENGAN, HACIÉNDOSE LAS LLEGAR A USTED, QUE ES UN PRESIDENTE QUE ESTÁ ENCAMINADO A DETONAR EL TURISMO EN NAVOLATO Y POR DARLE VISTA Y OPORTUNIDADES A TODAS Y TODOS LOS DE LA COMUNIDAD DE ALTATA Y TODO NAVOLATO PARA QUE DETONE EL TURISMO, PERO PARA QUE TAMBIÉN DETONE LA ECONOMÍA DE NAVOLATO. ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. EDITH SELENE DOMÍNGUEZ PLATA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENOS DÍAS NUEVAMENTE. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS REGIDORES, SÍNDICA PROCURADORA Y SECRETARIO. APLAUDO ENORMEMENTE EL APOYO QUE SE VA A PROPORCIONAR, YA QUE TENDRÁ UNA DERRAMA ECONÓMICA MUY IMPORTANTE EN ALTATA. AL ORGANIZADOR, LA JEFA DE TURISMO, MUCHAS GRACIAS POR ESTO QUE SE VA A REALIZAR EN ALTATA Y COMO LES COMENTO, TENDRÁ UNA DERRAMA ECONÓMICA MUY IMPORTANTE, YA QUE POR LA SITUACIÓN NO SE HA ESTADO PRESENTANDO LO SUFICIENTE EL TURISMO. LE AGRADEZCO NUEVAMENTE PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS Y ES CUÁNTO.

Patricia Arremano Rojas



AYUNTAMIENTO

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO CIUDADANO PRESIDENTE, SÍNDICA PROCURADORA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMPAÑEROS REGIDORES Y DEMÁS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN. VOY A SER BREVE, AGRADECERLE EL TEMA DE CONTRIBUCIÓN, VUELVO A REPETIRLO, DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN HACER EL MAYOR DE LOS ESFUERZOS PARA PODER HACER QUE EL TURISMO SIGA EN AFLUENCIA EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO. LA SITUACIÓN DE LO QUE ESTAMOS VIVIENDO EN SEGURIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO, HAY QUE RECONOCERLO, NO HA SIDO LO MEJOR, PERO ESTAMOS HACIENDO EL MEJOR ESFUERZO DENTRO DE LO QUE NOS CORRESPONDE COMO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN SACAR ADELANTE A NAVOLATO, PORQUE NAVOLATO ES FUERTE, PORQUE NAVOLATO TIENE EL POTENCIAL, PORQUE NAVOLATO TIENE UN SECTOR PRIMARIO, QUE DE ESO VIVIMOS TODOS LOS NAVOLATENSES, DE LA AGRICULTURA, DE LA GANADERÍA Y DE LA PESCA. PRECISAMENTE EL TEMA QUE TOCÁBAMOS EN EL PUNTO ANTERIOR, ESTO VIENE A ABONARLE DE MANERA INDIRECTA A LA PESCA, PORQUE CONSUMIMOS LO LOCAL, PORQUE NUESTRO PUERTO DE ALTATA, SE MANTIENE DEL TURISMO LOCAL, DEL TURISMO DEL ESTADO Y ESO ES LO QUE HEMOS VENIDO TRABAJANDO DESDE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL AVANZAR Y EL CRECER MÁS EL TURISMO Y PODER DESARROLLARLO PARA QUE SEA UN TURISMO NACIONAL, UN TRABAJO QUE LE CORRESPONDE MUY GRANDE AL SECTOR TURISTA, DE AQUÍ MISMO DEL MUNICIPIO, A LA JEFA DEL DEPARTAMENTO Y AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, YO CREO QUE EL DIRECTOR VA A HACER EL MAYOR DE LOS ESFUERZOS PARA PODER LOGRAR QUE ESTE TURISMO QUE TENEMOS HOY LOCAL, CON ESTAS CIRCUNSTANCIAS Y ADVERSIDADES, PODAMOS LOGRARLO Y ELEVARLO A NIVEL NACIONAL. TENEMOS EN PUERTA UNA INVERSIÓN DE MARINA, BUSCANDO LA POSIBILIDAD DE ABRIRSE UNA BOCA QUE ESO NOS VA A DEJAR UNA DERRAMA ECONÓMICA, PERO MÁS ALLÁ DE ESO, NOS VA A ABRIR UN PUERTO, UN CANAL DE NAVEGACIÓN DONDE VAN A PODER VENIR SECTORES TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES. ESO ES AGRADECER EL TEMA DEL ESFUERZO QUE SE HACE, A VECES, DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, EN ESTA OCASIÓN, APLAUDO EL ESFUERZO DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO. ES CUÁNTO CIUDADANO PRESIDENTE.

LA CIUDADANA REGIDORA, L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON PERMISO Y DISCULPE JUAN PLABLO, PERO USTED VA A CERRAR, PORQUE USTED ES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN. CON SU PERMISO PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICA, REGIDORES. DE VERDAD QUE ESTE EVENTO QUE VIENE DE NIVEL ESTATAL NOS LLENA DE ORGULLO, PORQUE VIENEN GENTE DE DIFERENTES PUNTOS DE SINALOA, PARA APOYAR PRECISAMENTE LA ECONOMÍA DE NAVOLATO. INVITAMOS A QUE SE DIFUNDA, A QUE PRESUMAMOS UN POQUITO LO QUE TENEMOS EN LA GASTRONOMÍA, QUE BUSQUEMOS LA FORMA QUE LA GENTE QUE VENGA SE SIENTA APAPACHADA. DE VERDAD PRESIDENTE, EN HORA BUENA PORQUE GOBIERNO DEL ESTADO ESTÁ TOMANDO EN CUENTA A NAVOLATO PARA QUE AVANCE EN CUESTIÓN DE ESTE SECTOR, QUE ES EN EL ÁREA DE TURISMO Y PUES INVITARLOS A TODOS A QUE PUBLIQUEMOS LOS NEGOCIOS, ACÁ TENEMOS A UNA COMPAÑERA QUE ESTA MUY RICOS LOS CEVICHES POR ALLÁ, HAY QUE PROMOVER LO LOCAL. DE MI PARTE SE APRUEBA CON MUCHO GUSTO ESTE PUNTO DE ACUERDO. ES CUÁNTO.

Patricia Arellano Rojas

Noemí Castañeda



AYUNTAMIENTO

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SEÑOR PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICA PROCURADORA, COMPAÑEROS REGIDORES Y REGIDORAS, PUBLICO EN GENERAL. QUIERO EXPRESAR MI MÁS SENTIDO AGRADECIMIENTO POR SIEMPRE IMPULSAR LA GASTRONOMÍA SINALOENSE EN ESTE EVENTO Y PRINCIPALMENTE A LA DIRECTORA LUISA, LA VERDAD QUE, QUE BUENO QUE ESTÁ COLABORANDO CON TODAS LAS PERSONAS QUE SE HAN ACERCADO A USTED. SU DEDICACIÓN PARA PROMOVER LA GASTRONOMÍA ES VERDADERAMENTE ADMIRABLE. YO NO SOY REALMENTE CASI DE AQUÍ, PERO LA VERDAD LOS FELICITO, HE COMIDO CAMARONES EN LO QUE LLEVO EN LA ADMINISTRACIÓN QUE EN MI VIDA, PERO LA VERDAD RECONOZCO MUCHO SU ESFUERZO POR PROMOVERLO. YO LES VOY A PLATICAR UN POCO QUE, COMO NOSOTROS SOMOS PERSONAS JORNALEROS AGRÍCOLAS, MI PAPÁ COMPRABA UN KILO DE CAMARÓN, NOS HACÍA UN CEVICHE EN UNA OLLITA Y A TODOS NOS DABA UNA PROBADA EN LA TOSTADA. ENTONCES, AQUÍ HE CONOCIDO LO QUE ES VERDADERAMENTE EL SABOR DEL CAMARÓN Y RESCATAR LA GUÍA TURÍSTICA, MIS RESPETOS. Y EN CUANTO A LO QUE A MI RESPECTA, ESTOY A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO. ES CUÁNTO.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO NUEVAMENTE SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICA, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS REGIDORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. CELEBRO EL ACUERDO PARA EL EVENTO DEL VOLKS FEST Y MÁS AÚN CELEBRO QUE ESTÉN A CARGO JÓVENES QUE ESTÁN EN EL AYUNTAMIENTO COMO RAÚL Y LUISA FERNANDA, MIS RESPETOS, ESTÁN DEJANDO EN CLARO QUE LOS JÓVENES TAMBIÉN PODEMOS HACER UN BUEN TRABAJO Y MIS FELICITACIONES PARA USTEDES POR EL GRAN TRABAJO, POR LAS GESTIONES QUE ESTÁN HACIENDO PARA PROMOCIONAR EL TURISMO Y DETONAR LA ECONOMÍA DE NUESTRO MUNICIPIO. TAMBIÉN COMENTARLES QUE LA INVERSIÓN QUE VAMOS A HACER COMO MUNICIPIO NO ES UNA PERDIDA, ES COMO LO ACABO DE MENCIONAR, UNA GRAN INVERSIÓN, PORQUE DE ESTE DINERO QUE SE VA A FACILITAR PARA LOS ORGANIZADORES, HABRÁ UNA GRAN DERRAMA ECONÓMICA, DE ESO ESTOY SEGURA Y VISITEN EL CUARTO TOPE, MARISCOS KIKOS, HAY GASTRONOMÍA PARA TODOS LOS GUSTOS Y SABORES. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, L.C.P. JUAN PABLO SICAIROS AVITIA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: MUY BUENOS DÍAS TARDES CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA PROCURADORA, AMIGAS Y AMIGOS REGIDORES, SEÑOR SECRETARIO. NO HAY MUCHO QUE COMENTAR DESPUÉS DE HABER UNA PARTICIPACIÓN TAN NUTRIDA DE PARTE DE MIS COMPAÑEROS. AGRADECERLE PRESIDENTE LA VOLUNTAD DE SACAR ESTE EVENTO, QUE MUCHO VA A AYUDAR A LA ECONOMÍA DE LA SINDICATURA DE ALTATA. ESA VOLUNTAD NOS LLEVÓ A HACER UNAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO PARA BUSCAR LOS MECANISMOS JUNTO CON EL PRESIDENTE DEL CLUB DE BOCHEROS DE NAVOLATO, QUE AQUÍ SE ENCUENTRA PRESENTE, FERNANDO CHU HERNÁNDEZ. LO TUVIMOS QUE CITAR EN TRES OCASIONES JUNTO CON EL SECRETARIO, CON EL ÁREA JURÍDICA, CON EL ÁREA DE TURISMO, MUY IMPORTANTE MENCIONAR A LUISA FERNANDA Y MANUEL REYES, QUIENES SON LOS QUE ESTÁN MÁS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO, ESTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO. ESO NOS MOTIVO A BUSCAR LOS MECANISMOS, VER LA LOGÍSTICA, VER LOS PROCEDIMIENTOS PARA BUSCAR QUE LAS COSAS SUCEDAN Y EN ESE

Patricia Arellano Rojas



AYUNTAMIENTO

SENTIDO QUIERO AGRADECER EL APOYO, YA QUE EL EVENTO POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO, YA DESPUÉS DE UNO QUE TUVIERON EN EL 2024, PUES ES UN EVENTO DE CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESPARCIMIENTO TURÍSTICO. EVENTO QUE ADEMÁS AYUDARÁ A REACTIVAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO Y QUE DEMUESTRA LA SENSIBILIDAD QUE USTED TIENE SEÑOR PRESIDENTE EN ESTE PUNTO DE ACUERDO QUE USTED NOS PLANTEA Y QUE SEGURAMENTE EL VOTO DE TODOS O POR LO MENOS EL MÍO EN LO PARTICULAR VA A SER A FAVOR PARA APOYAR A ESTA GENTE VALIENTE QUE SE ANIMA A REALIZAR ESTOS EVENTOS DE HERMANDAD LOCAL Y REGIONAL, NO ES FÁCIL, NOS TENEMOS QUE COORDINAR DESDE LA ADMINISTRACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES COMO LA QUE REPRESENTA FERNANDO AQUÍ, PARA QUE ESTE EVENTO SEA UN EVENTO EXITOSO Y QUE SE LOGREN LAS PARTICULARIDADES QUE NOS HEMOS TRASADO Y SEA UN EVENTO QUE NOS DEJE UN BUEN SABOR DE BOCA PARA QUE LOS AÑOS SUBSECUENTES ESTO PUEDA IR CRECIENDO Y PODAMOS EN CIERTA MEDIDA IR FORTALECIENDO EN CIERTA MEDIDA EL TEMA TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO QUE MUCHA FALTA NOS ESTÁ HACIENDO EN ESTOS MOMENTOS Y PODER TRANSITAR CON POTRO TIPO DE EVENTOS QUE NOS PERMITA YA NORMALIZAR O HACER LAS ACTIVIDADES CON NORMALIDAD, QUE DETONEN EN EL ÁREA TURÍSTICA Y EN EL ÁREA ECONÓMICA DE NUESTRO MUNICIPIO. EN ESTA OCASIÓN MI VOTO ES A FAVOR DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE NOS PRESENTA PARA SACAR ADELANTE EL EVENTO Y ATENDIENDO SIEMPRE LA INVITACIÓN DE NUESTROS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, AGRADECERLE A VANESSA PÉREZ Y A ÁNGEL DURÁN EL ESTAR SIEMPRE PRESENTES. ES CUÁNTO.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN **EL APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN ALTATA VOLKS FEST**, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

QUINTO.- ENTREGA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER SEMESTRE DEL PERIODO 2024-2025 POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

EL CIUDADANO PRESIDENTA MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA A LA ING. ANNABEL QUINTERO MOLINA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PROCEDE A HACER ENTREGA DEL INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DE LABORES DEL PERIODO 2024-2025.

LA ING. ANNABEL QUINTERO MOLINA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, HACE ENTREGA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DE LABORES DEL PERIODO 2024-2025.

EL CIUDADANO PRESIDENTA MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, PONE A CONSIDERACIÓN DE CABILDO QUE LA ING. ANNABEL QUINTERO MOLINA HAGA USO DE LA VOZ PARA DAR UN BREVE MENSAJE. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

LA ING. ANNABEL QUINTERO MOLINA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES, SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICA PROCURADORA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TODOS LOS REGIDORES. QUIERO INICIAR DICIÉNDOLES QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 67 BIS E DE LA

Patricia Arellano Rojas



AYUNTAMIENTO

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL QUE A LA LETRA DICE: EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SERÁ DESIGNADO POR EL CABILDO A PROPUESTA DEL SÍNDICO PROCURADOR, APROBADO POR LAS DOS TERCERAS PARTES DE SUS MIEMBROS PRESENTES. VIENE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DURARÁ EN SU ENCARGO TRES AÑOS Y PODRÁ SER DESIGNADO POR UN PERIODO INMEDIATO POSTERIOR. PERO TAMBIÉN COMENTA QUE DEBERÁ RENDIR INFORME SEMESTRAL Y ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO, POR ESO ESTAMOS AQUÍ HOY. LES ACABO DE HACER ENTREGA DE UN JUEGO DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE SI ME GUSTARÍA DE HACER UN POQUITO DE ÉNFASIS EN LA PARTE DE LO QUE TRAEMOS PENDIENTE. ACABAMOS DE TRANSITAR POR UN PROCESO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL, ESTAMOS HABLANDO DE 1900 SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS A RENDIR ESTA DECLARACIÓN MODIFICATORIA, DE LOS CUALES 457 ESTÁN SUJETOS A INICIO DE PROCESO ADMINISTRATIVO, ESTO QUIERE DECIR QUE DE ESTOS 457, 235 ESTÁN CATALOGADOS COMO JUBILADOS Y PENSIONADOS, DE ESTOS QUE TENEMOS QUE INICIAR YA TODOS ESTOS PROCEDIMIENTOS, LOS INVITOS A PASAR A LA PÁGINA 7, DONDE PODRÁN OBSERVAR AHÍ, DE LOS FUNCIONARIOS OBLIGADOS 1604 PERTENECEN AL AYUNTAMIENTO, 133 A DIF Y 237 A LA JUNTA DE AGUA POTABLE. DE ESOS 1604, 1261 FUERON LOS QUE PRESENTARON SUS DECLARACIONES, ESTAMOS HABLANDO DE UN 78%. TAMBIÉN TENEMOS 8 EN CONCLUSIÓN, 308 INICIALES Y DE MODIFICACIÓN COMO YA LES MENCIONÉ 1261 LO QUE LE CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL. AHÍ OTRO TEMA QUE NOS OCUPA, ES EL TEMA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y YO AQUÍ SI QUIERO DECIRLES QUE, A PESAR DE QUE ESTÁ COMPUESTO POR LAS ÁREAS QUE DEBEN DE ESTAR, QUE CUMPLIMOS EN LA PARTE DE INVESTIGACIÓN, DE SUBSTANCIACIÓN, DE RESOLUCIÓN, SOMOS MUY POQUITOS EN EL ÁREA DE RESPONSABILIDADES SOMOS CUATRO PERSONAS, ENTONCES, SI SE VAN AL INFORME, TRAEMOS MUCHOS INICIOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE TENDREMOS QUE EMPRENDER YA CON SU MANEJO, CON SU INICIO, ESTAMOS HABLANDO DE 573 INICIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. DE ESOS 573 PROCEDIMIENTOS QUE LES COMENTO ES POR LA FALTA, POR LA OMISIÓN DE NO PRESENTAR UNA DECLARACIÓN PATRIMONIAL. TRAEMOS TAMBIÉN MUCHOS TEMAS EN CUANTO A SITUACIONES QUE HAN PASADO, SI ME APOYAN VIENDO LA PÁGINA NÚMERO 6, ES ALGO QUE TRAEMOS DESDE EL INICIO DE MI GESTIÓN EL 01 DE DICIEMBRE DE 2024 A FEBRERO MÁS O MENOS, VENÍAN 224 PROCEDIMIENTOS QUE SE VENÍAN ARRASTRANDO YA, DE LOS CUALES ÚNICAMENTE 34 SE CONCLUYERON, 85 ESTÁN CONSIDERADOS COMO PRESCRITOS Y 44 CADUCADOS, ESTAMOS HABLANDO DE 145 EXPEDIENTES QUE YA NO SE PUEDEN MOVER, QUE SE CERRARON. DE ESTOS, TRAEMOS DOS EXPEDIENTES EXTRAVIADOS, ENTONCES HAY MUCHO QUE HACER Y YO SI PEDIRÍA AL PRESIDENTE Y AL AYUNTAMIENTO, EL APOYO PARA PODER DARLE MÁS FUERZA, PARA PODER DAR MÁS RESPUESTA, PORQUE AHORITA CON 573 ASUNTOS POR INICIAR CON 4 ELEMENTOS Y SOLO 1 DE INVESTIGACIÓN, SE NOS VAN A JUNTAR LOS PROCESOS, SE NOS VAN A PRESCRIBIR Y ESTO NOS VA A PEGAR A TODOS, TANTO AL PRESIDENTE, COMO A LA SÍNDICA PROCURADORA Y AL FINAL DEL DÍA A TODO EL AYUNTAMIENTO. ENTONCES ES ALGO QUE YO LES PEDIRÍA QUE NOS PUDIERAN AYUDAR EN ESE SENTIDO Y OTROS TEMAS QUE VIENEN AHÍ, QUE LOS PODRÁN APRECIAR, HEMOS TENIDO CAPACITACIONES TANTO AL INTERIOR COMO AL EXTERIOR Y ES PARTE DEL CONTROL INTERNO QUE DEBEMOS DARLE SEGUIMIENTO. ES CUÁNTO.

PATRICIA ARELLANO ROJAS



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 26/25

02/06/25

15

SEXTO.- TURNAR A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PARA QUE EMITAN DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE OPINIÓN FAVORABLE DE ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "LAS COLORADAS".

SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGUE EL PUNTO EN MENCIÓN.

EL CIUDADANO SECRETARIO DESAHOGA EL PUNTO EN MENCIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE A ESTA SECRETARÍA A MI CARGO LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 54, 55 Y 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LE DOY CUENTA A ESTE H. PLENO DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR EL **B.A. JESÚS ENRIQUE MEDINA INZUNZA**, EN SU CARÁCTER DE **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO**, RESPECTO LA SOLICITUD DE OPINIÓN FAVORABLE DE ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "LAS COLORADAS". Y QUE ANTE ESTA SECRETARÍA PRESENTÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA. LA SOLICITUD DE MÉRITO Y ENTERADO ESTE CABILDO DE LA EXISTENCIA DE DICHA SOLICITUD, SE TURNA A **LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA**, PARA QUE TRABAJEN EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN DE LA REFERIDA SOLICITUD.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN QUE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, TRABAJEN UNIDAS PARA DICTAMINAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

SÉPTIMO.- TURNAR A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DE LOS CC. YITA ANABEL MONTAÑO RUBIO, MARÍA DEL CARMEN CABANILLAS GARCÍA, JULIO CÉSAR RAMÍREZ GUTIÉRREZ, CARLOS ADRIÁN SAINZ VALDEZ, HÁCTOR MARTÍN CEJA URREA, GEORGINA CONCILION BELTRÁN, CARMEN LETICIA TORRES QUINTERO Y EGBERTUS ANTONIUS DERKS MARTÍNEZ.

SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGUE EL PUNTO EN MENCIÓN.

EL CIUDADANO SECRETARIO DESAHOGA EL PUNTO EN MENCIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE A ESTA SECRETARÍA A MI CARGO LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 54, 55 Y 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LE DOY CUENTA A ESTE H. PLENO DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR EL LIC. **MARIO IVÁN LUGO CASTRO**, EN SU CARÁCTER DE **COORDINADOR DE LA DEFENZA JURÍDICA**, RESPECTO LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DE LOS CC. YITA ANABEL MONTAÑO RUBIO, MARÍA DEL CARMEN CABANILLAS GARCÍA, JULIO CÉSAR RAMÍREZ GUTIÉRREZ, CARLOS ADRIÁN SAINZ VALDEZ, HÁCTOR MARTÍN CEJA URREA, GEORGINA CONCILION BELTRÁN, CARMEN LETICIA

Patricia ARELLANO ROJAS



AYUNTAMIENTO

TORRES QUINTERO Y EGBERTUS ANTONIUS DERKS MARTÍNEZ, Y QUE ANTE ESTA SECRETARÍA PRESENTÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA. LA SOLICITUD DE MÉRITO Y ENTERADO ESTE CABILDO DE LA EXISTENCIA DE DICHA SOLICITUD, SE TURNA A LA **COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**, PARA QUE TRABAJE EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN DE LA REFERIDA SOLICITUD.

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, DÉ SEGUIMIENTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SI EXISTE ALGÚN ASUNTO EN AGENDA.

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, INFORMA QUE, **NO** SE PRESENTÓ NINGUNA SOLICITUD PARA TRATAR TEMAS EN ASUNTOS GENERALES.

NOVENO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN **26/25**, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES DOS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PATRICIA ARELLANO ROJAS
C. PATRICIA ARELLANO ROJAS
SÍNDICA PROCURADORA

Nohemi Castañeda



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 26/25
02/06/25
17

LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

LIC. EDITH SELENÉ DOMÍNGUEZ PLATA
REGIDORA

LIC. ÁNGEL GUADALUPE DURAN
BENÍTEZ
REGIDOR

LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA
RODRÍGUEZ
REGIDORA

LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA

L.C.P. JUAN PABLO SICAIROS AVITIA
REGIDOR

C. DULCE CAROLINA LOYA CHAN
REGIDORA

L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA

LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO
REGIDORA